



placencia del Excmo Sr. Capitan Exal. de Navarra de este Apuntamiento; comproueniendose tambien en los casos de necesidad y urgencia a Decretos y las funciones de la misma p.º por las facultades. Entendida por este Ayuntamiento. acuerda: Se concede a este interesado lo que se trata sin sueldo ni emolumento alguno, por no haber sido de costumbre a los de su clase

Quintas
se exceptan a los
Meritorios del
Minist.º de Mar.
Entró el Dip.
del Comand. D.
Juan José Ramos

Ofrece un oficio del Sr. Intend. de Navarra de este Apuntamiento p.º veinte y cuatro del actual, con el que acompaña copia de los actas de los de la N.º con. de treinta de Noviembre de mil ochocientos veinte y cinco por los que se excluyen del sorteo de quintas a los Meritorios del cuerpo de su sueldo; con lo demás que contiene. Entendido por este Ayuntamiento. acuerda: se tenga presente p.º el auto de apertura en la presente quinta, solicitandose del Excmo Sr. Intendente Mayor de Nav. Merito

